

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN ESTEBAN DE GORMAZ**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento adoptado en sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de abril de dos mil dieciséis, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, un único criterio de adjudicación para la contratación de un servicio ajeno de prevención de riesgos laborales conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.*

- a) Organismo: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CS 4/2016.

2. *Objeto del contrato.*

- a) Descripción del objeto: Contratación de un servicio ajeno de prevención de riesgos laborales.
- b) Lugar de ejecución: San Esteban de Gormaz.
- c) Plazo de duración del contrato: 2 años.
- d) Admisión a prórroga: Sí.
- e) CPV: 71317210-8 Servicios de consultoría en salud y seguridad.

3. *Tramitación y procedimiento.*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.

4. *Valor estimado del contrato.* 13.260,00 €, IVA incluido.

5. *Importe neto anual.* 3.315,00 €, IVA incluido.

6. *Garantías.*

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, IVA excluido.

7. *Requisitos específicos del contratista.* Los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. *Obtención de documentación e información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código postal: San Esteban de Gormaz, 42.330.
- d) Teléfono: 975 35 00 02.
- e) Telefax: 975 35 02 82.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

BOPSO-55-16052016



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 55

Lunes, 16 de Mayo de 2016

9. *Criterio de valoración de las ofertas.* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a los criterios establecidos en la cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. *Presentación de las ofertas.*

a) Fecha límite de presentación: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación y apertura de plicas: Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, Plaza Mayor, 1, San Esteban de Gormaz, 42330. Fecha: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas.

11. *Gastos de anuncios.* A cargo del adjudicatario.

12. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos.* [www.sanestebandegormaz.org](http://www.sanestebandegormaz.org).

San Esteban de Gormaz, 4 de mayo de 2016.– La Alcaldesa, M<sup>a</sup> Luisa Aguilera Sastre. 1259

BOPSO-55-16052016